ÍNDICE

1. **Objetivos de educación Primaria**
2. **Desarrollo de capacidades del área de Religión 4º E.P.**
3. **Contribución del área a la adquisición de las competencias:**
4. **Organización y secuenciación del currículo**
5. **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**
6. **Medidas de refuerzo y de atención al alumnado**
7. **Desarrollo de las actividades complementarias**
8. **Plan de lectura, escritura e investigación**
9. **Recursos didácticos y materiales curriculares**
10. **Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica**

La Programación Didáctica está basada en el artículo 25 del Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias

1. Objetivos de educación Primaria:

La *Concreción del Currículo* LOMCE del colegio Nuestra Señora del Buen Consejo adecua los objetivos de etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, quedando de la siguiente manera:

a) Conocer y apreciar los valores humanos, cristianos y agustinianos y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura asturiana.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

o) Respetar los valores del Carácter Propio de nuestro Centro Educativo inspirado en la tradición educativa humano-cristiana católica y la concepción peculiar de San Agustín.

2. Desarrollo de capacidades del área de Religión 4º E.P.

1. Conocer, apreciar y respetar el patrimonio cultural-religioso como expresión de la fe católica.
(Competencia cultural e histórica, Competencia para la comunicación lingüista)

2. Comprender y valorar el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos especialmente en la liturgia de la Iglesia.
(Competencia cultural e histórica, Competencia para la comunicación lingüista)

3. Conocer y manejar la Biblia reconociendo su estructura de forma básica. Identificar el sentido de algunos textos básicos como Palabra de Dios.
(*Competencia cultural e histórica, Competencia para la comunicación lingüista, aprender a aprender)*

4. Comprender la relación intrínseca entre los valores básicos del ser humano y la acción creadora de Dios Padre.
(Competencia humanizadora, Competencia social y cívica, aprender a aprender)

5. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo, apreciando la acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.
(Competencia sobre el sentido trascendente, Competencia humanizadora)

6. Identificar el significado de algunos textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia y en el mundo.
(Competencia lingüística, humanizadora, aprender a aprender)

7. Descubrir en Jesucristo camino, verdad y vida el fundamento para un estilo de vida cristiano.
(Competencia humanizadora, social y cívica, Competencia de sentido trascendente)

8. Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, reconocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.
(Competencia social y cívica, sentido y trascendencia, humanizadora)

9. Reconocer los valores cristianos ya presentes en las figuras bíblicas más destacadas de la historia de la Salvación.
(Competencia ético-social, humanizadora)

10. Valorar la relación entre la fe y el comportamiento cristiano, conociendo las raíces y el sentido de la acción y del compromiso cristiano.
(Competencia humanizadora, ético-social, sentido trascendente)

11. . Descubrir la relación entre el destino eterno del hombre y la realidad temporal en la que está viviendo, apreciando la victoria de Cristo sobre la muerte.
(Sentido trascendente, aprender a aprender)

12. Descubrir y apreciar la síntesis de los elementos básicos de la fe cristiana presentes en el Credo de la Iglesia.
(Competencia epistemológica, sentido trascendente, aprender a aprender)

3. Contribución del área a la adquisición de las competencias:

Competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Competencia en comunicación lingüística, la enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.
El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en *comunicación lingüística*, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido.

Competencia para la autonomía e iniciativa personal, no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

Competencia de aprender a aprender, contribuye en el estudio y reflexión del mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

4. Organización y secuenciación del currículo

Contenidos

1. El mundo y la vida como don de Dios en la Biblia. Valores que surgen de la creación, la dignidad.

2. Dios Padre ayuda al hombre para hacer el bien.

3. La ruptura del hombre con Dios a través del pecado. La respuesta de Dios a la separación del hombre mostrando su misericordia.

4. Los milagros ¿y las parábolas en la Biblia que fundamentan los valores presentes en la vida cotidiana.

5. La acción salvadora de Dios a través de los patriarcas, Moisés y María en el pueblo judío. Esperamos la venida de Jesús el salvador.

6. La salvación de Dios nos llega con la muerte y resurrección de Jesucristo, Salvador, vencedor del pecado y de la muerte, vive para siempre.

7. La fuerza del Espíritu genera los vínculos internos que unen a los miembros de la Iglesia.

8. Los sacramentos de la Iglesia. Eucaristía.

9. Los cristianos, testigos de Jesús.

10. El séptimo y octavo mandamiento. La fraternidad y el respeto a los demás.

11. El valor de las fiestas en el nuevo pueblo de Dios. Su sentido comunitario y rememorativo.

12. El cristiano realiza un camino que Jesús nos enseña para llegar al cielo.

Criterios de evaluación

1. Valorar que Dios creó el mundo para que el hombre pudiera trabajar y disfrutar del trabajo continuando la obra de la creación de Dios. Todos podemos y debemos colaborar con Dios.

2. Conocer cómo valoran los cristianos la ayuda de Dios y la necesidad que tienen de ella para hacer el bien y vencer el mal. Para ello es necesario confiar en Él. Algunos milagros y parábolas nos enseñan la verdad de Dios (Jn. 15,5).

3. Reconocer que Jesús vino para salvar al hombre del pecado. En Navidad Jesús viene para salvarnos.

4. Descubrir la acción salvadora de Dios en Israel a través de los Patriarcas. Abrahán no tenía casa y cuando Dios le pide que salga de su tierra era ya anciano. Contra toda esperanza humana de tener hijos él se fía de Dios y cree. Dios le bendice y le hace una Promesa: será padre de un gran pueblo.

5. Valorar la acción por la que Dios salvó a Moisés de las aguas del Nilo. A Moisés Dios le encomendó la misión de sacar a su pueblo de la esclavitud de Egipto para llevarlo a la tierra de libertad. Con Moisés Dios hizo una Alianza con su pueblo: Dios se comprometió a cuidar atenderlos y ellos tenían que ser fieles a Dios.

6. María fue elegida por Dios para ser Madre de su Hijo. En ella se expresa el amor con que Dios nos ha amado a los hombres en Jesús su Hijo. Ella intervino en nuestra salvación al aceptar la invitación de Dios. Ella colaboró en que Dios se hiciera hombre, Jesucristo, Salvador.

7. Comprender el amor de Jesús. Jesús por su muerte en la cruz quiso darnos la mayor prueba del amor de Dios, amando hasta el límite, hasta la muerte. Cristo murió en la cruz para cumplir la voluntad del Padre que era salvarnos a todos. Al tercer día resucitó y se apareció a las mujeres y a los apóstoles.

8. Valorar que en la comunidad de los discípulos de Jesús se vive como hermanos. La Iglesia, nuevo Pueblo de Dios tiene por cabeza a Cristo, tiene por condición la libertad y dignidad de los hijos de Dios y tiene como fin extender el Reino de Dios hasta que llegue a su plenitud en el fin de los tiempos.

9. Conocer la Eucaristía en la que Jesucristo está presente bajo las especies de Pan y Vino dándonos a comer su Cuerpo y a beber su Sangre. En la Misa nos reunimos la familia de los cristianos, En ella Jesús nos habla y nos enseña. La Misa se llama también Sacrificio Eucarístico porque en ella se hace presente el sacrificio de Jesús en la Cruz y su Resurrección. También se denomina la Cena del Señor porque Jesús instituyó la Eucaristía en la última Cena.

10. Conocer que Jesús nos enseñó cómo debemos amarnos unos a otros y dar testimonio de Él con las palabras y con las obras, ser testigos de Él. Para hacer las obras que Jesús hizo necesitamos la fuerza del Espíritu que se nos da en los sacramentos.

11. Conocer y valorar el mandamiento de amar a Dios y al prójimo. El prójimo es cualquier persona que necesita ayuda, perdón comprensión, es tu hermano. Por ello no es bueno quitar al hermano lo que no es tuyo ni mentirle. La caridad y el amor es el más excelente de los dones de Dios.

12. Orientar el sentido último de la vida como plenitud del encuentro con Dios.

5. Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Los ***instrumentos de evaluación*** son todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno y deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser variados, de modo que permitan evaluar las distintas capacidades, y competencias.
- Deben proporcionar información concreta y objetiva sobre lo que se pretende evaluar.
- Deben utilizar distintos códigos (verbales, ya sean orales o escritos, icónicos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) de modo que se adecuen a las distintas capacidades y competencias del alumno sin que el código obstaculice la respuesta al contenido que se pretende evaluar.
- Deben permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad.

Los instrumentos de evaluación utilizados son:

a) La libreta del alumno/a
b) Las intervenciones orales en clase.
c) La resolución de ejercicios.
d) Los trabajos realizados individualmente o en equipo
e) La exposición de temas
f) Las pruebas escritas

Los ***procedimientos de evaluación*** son:

- ***Evaluación inicial***: para determinar los conocimientos previos de los alumnos y adecuar la programación didáctica a la realidad del aula.

- ***Evaluación continua***: permite conocer el grado de adquisición de los aprendizajes, se utilizarán los instrumentos de evaluación arriba descritos.
- El profesorado de cada grupo, coordinado por el tutor/a, se reunirá, una vez por trimestre para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado, tal y como se establece en el proyecto educativo y en la programación general anual. El tutor/a levantará acta de la sesión de evaluación.
- Se entregará a cada familia, trimestralmente, boletín informativo con el resultado de la evaluación expresados en términos de insuficiente (IN) 1, 2, 3, ó 4; suficiente (SU) 5; notable (NT) 7 u 8; sobresaliente (SB) 9 ó 10. Acompañado de una nota que refleja el interés y esfuerzo del alumnado: pasiva, negativa, buena, muy buena.

La evaluación ha de permitir detectar las dificultades de aprendizaje en el momento en que se producen, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias para que el alumno/a supere dichas dificultades.

Los alumnos tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean valorados y reconocidos con objetividad. Para ello se darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en el área.

Se mantendrán una comunicación fluida con los padres en lo relativo al aprovechamiento académico de los alumnos, la marcha del proceso de aprendizaje y de las decisiones que adopten como resultado de este proceso.

Se informará, al alumnado y a sus familias, de los resultados de todas las actividades específicamente orientadas a la evaluación del aprendizaje, a través de la plataforma digital o, en tutorías individualizadas, pudiendo obtener copia de las mismas.

Los ***criterios de calificación*** serán los siguientes:

Religión		**4ºE.P.**
Criterios de calificación		
Instrumentos	Porcentajes	Observaciones
- Conversación 1- Tipología. 2- Sistematización temporal. 3- Registro.	**20%**	1- Las pruebas orales consistirán en preguntas cortas sobre los contenidos del trimestre y exposiciones orales, debates, y exposiciones de murales. 2- Se hará en todas las sesiones.

		3- Se realizará el registro en el cuaderno del profesor.
- Pruebas escritas 1- Tipología. 2- Sistematización temporal. 3- Registro.	**60%**	1- Ejercicios de compresión y expresión sobre los contenidos de cada unidad. Constará de no más de diez preguntas y se valorará los conocimientos adquiridos. 2- Se realizarán al final de cada unidad. 3- Se registrará la nota en el cuaderno del profesor.
- Investigación y trabajos 1- Tipología. 2- Sistematización temporal. 3- Registro.	**20%**	1- Se realizarán presentaciones, contenidos, aportaciones sobre los temas. 2- Se hará a lo largo de las sesiones. 3- Se registrará la nota en el cuaderno del profesor.

En caso de que el alumno no pueda asistir a clase de forma prolongada por enfermedad o causa de fuerza mayor se le informará del procedimiento a seguir para llevar a cabo los trabajos realizados en el aula durante el periodo de ausencia y se pondrán pautas para que los vaya elaborando de forma individual y puedan ser presentados y evaluados al incorporarse de nuevo al aula.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

En la sesión de evaluación ordinaria del mes de junio, los maestros cumplimentarán la siguiente tabla de evaluación por competencias.

ALUMNO:

		I	ED	A	AA
Competencia en C. Lingüistica	Leer con fluidez y entonación				
	Producir textos escritos según las pautas establecidas				
	Expresarse oralmente con una pronunciación y entonación adecuada				
	Comprensión global del texto				
	Identificación de las ideas principales y secundarias				
	Comprensión y uso de relaciones espaciales y temporales				
	Uso de vocabulario específico				
	Corrección ortográfica				
	Fluidez y riqueza expresiva				
	Presentación clara y ordenada				
Competencia en C. Matemática					
Competencia Matemática	Uso de las operaciones con números naturales				
	Revisión y corrección en los cálculos				
	Utilizar las medidas en diferentes contextos				
	Uso de técnicas de registro y presentación gráfica y numérica				
	Formulación y resolución de problemas				
	Descripción e interpretación de los resultados				
Competencia para aprender a aprender					
Competencia para aprender a aprender	Organización del tiempo con trabajo y pausas				
	Autocontrol de la atención y perseverancia en el trabajo				
	Iniciativa para buscar información, leer…				
	Organización en esquemas				
	Autoevaluación del proceso y resultados				
Competencia digital					
Competencia Digital	Uso de herramientas de la PDI				
	Uso de internet como fuente de información				
	Uso del procesador de texto				

Competencia Social y Cívica					
Competencias sociales y cívicas	Respeto de las normas de convivencia				
	Sensibilización ante diferentes situaciones				
	Escucha activa				
	Colaboración en las tareas de grupo y aceptación de todos sus miembros y sus opiniones				
	Cumplimiento de los acuerdos adoptados				
	Práctica de la negociación y mediación				
	Elaborar normas del aula				
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor					
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Responsabilidad en las tareas				
	Actuación flexible, dialogante en situaciones problemáticas				
	Defensa argumentada de la postura propia				
	Búsqueda de alternativas y toma de decisiones				
Conciencia y expresiones culturales					
Conciencia y expresiones culturales	Identificación de los lenguajes artísticos				
	Práctica de la observación directa e indirecta				
	Valorar distintas expresiones culturales y artísticas				
	Originalidad e inventiva en las respuestas				
I= iniciado **ED**= En desarrollo **A**= Adquirido **AA**= Adquirido Ampliamente					

6. Medidas de refuerzo y de atención al alumnado

La atención a la diversidad viene regulada en el artículo 20 del Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

Debe ser entendida como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Constituye, por tanto, un principio fundamental que debe regir a toda la enseñanza básica cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación y

evitar, en la medida de lo posible, el fracaso escolar y el consecuente riesgo de abandono del sistema educativo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Se tendrá en cuenta los alumnos con dificultades de aprendizaje y aquellos que necesitan ampliar la formación recibida de la siguiente manera:

- Se programarán actividades adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- Se adaptarán las metodologías en función de las necesidades.
- Se programarán actividades de ampliación para atender al alumnado que sin ser de altas capacidades, logra un elevado grado de adquisición de las competencias.
- Se programarán actividades de apoyo y refuerzo para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje.

ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

- La atención de los A.C.N.E.A.E se recoge en el siguiente flujograma dentro del Plan de Calidad del Centro educativo:

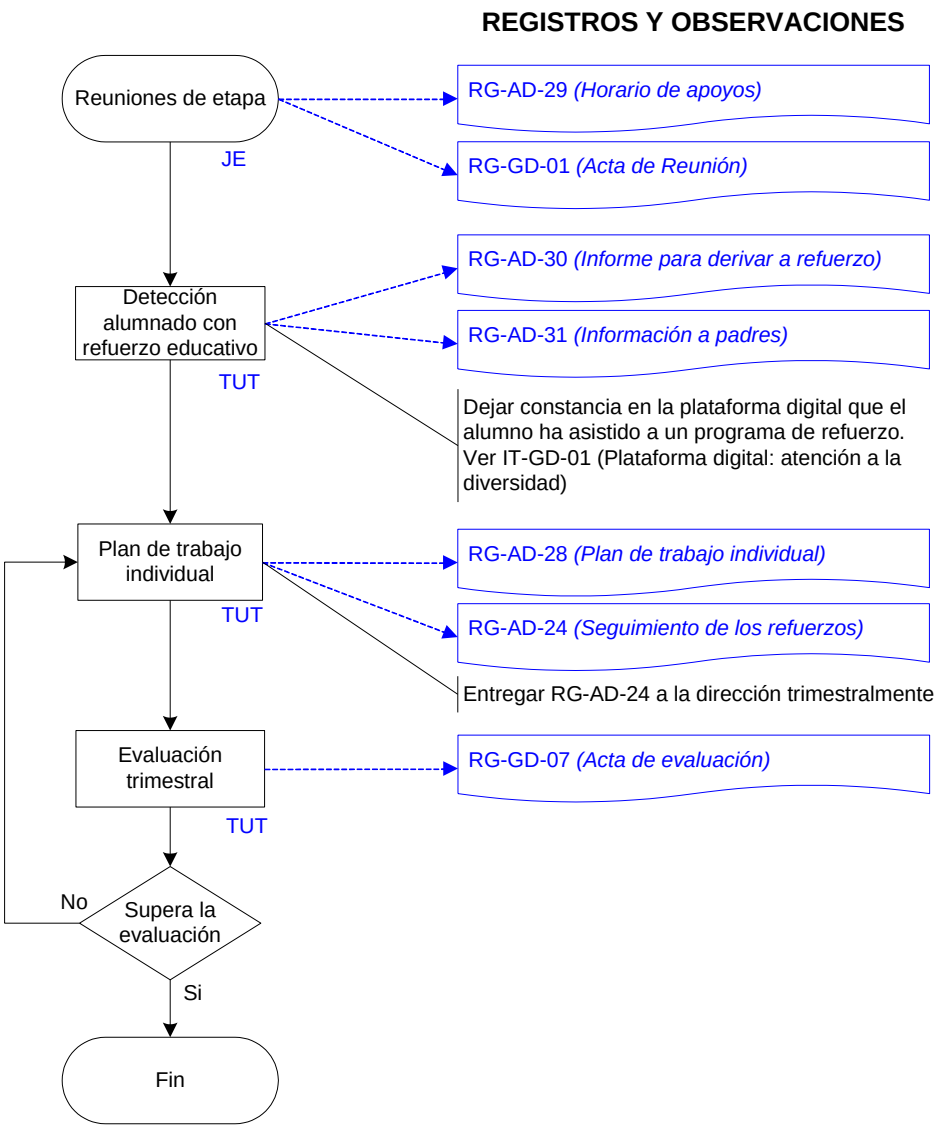

PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO O RECUPERACIÓN Y APOYO

Según la LOMCE, la repetición se considera una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna (art. 17.2 del Decreto 82/2014), y por lo tanto el centro deberá tener previstas estas medidas en su PAD y en las programaciones didácticas.

Para los alumnos y alumnas repetidores y para aquellos que promocionen con áreas pendientes del curso anterior, se elaborará el *Plan Específico de Refuerzo o Recuperación y Apoyo* de la siguiente manera:

- En el mes de septiembre el equipo de profesores dirigidos por el tutor o tutora elaborará un informe donde se especifiquen las dificultades observadas en el alumno que no promociona.
- A lo largo del mes de octubre el equipo de profesores dirigidos por el tutor o tutora y bajo la supervisión del Orientador del Centro, elaborarán un Plan Específico de para los alumnos que no promocionan donde se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
    - ❖ Dificultades observadas
    - ❖ Motivaciones e intereses
    - ❖ Actuaciones que se puede llevar a cabo para que supere las dificultades observadas
    - ❖ Seguimiento y evaluación de las actuaciones propuestas
- El tutor/a informará a los padres sobre la puesta en marcha de este Plan y mantendrá reuniones periódicas con ellos para informarles sobre la evolución del alumno y con el alumno/a para realizar un seguimiento del alumno y evitar que se desmotive y se rinda ante las dificultades.
- Si el alumno se encuentra desmotivado intervendrá el Orientador del Centro que mantendrá reuniones con el alumnado y, en caso necesario, con sus padres para intentar corregir esta situación.

- Al finalizar el curso, el equipo de profesores dirigidos por el tutor o tutora analizará la puesta en marcha del plan específico de refuerzo o de recuperación y apoyo y si ha obtenido o no el resultado buscado, es decir, si el alumno ha superado las dificultades y puede proseguir con éxito su escolaridad.

El procedimiento del plan específico de refuerzo o de recuperación y apoyo se recoge en el siguiente flujograma dentro del Plan de Calidad del Centro educativo:

REGISTROS Y OBSERVACIONES

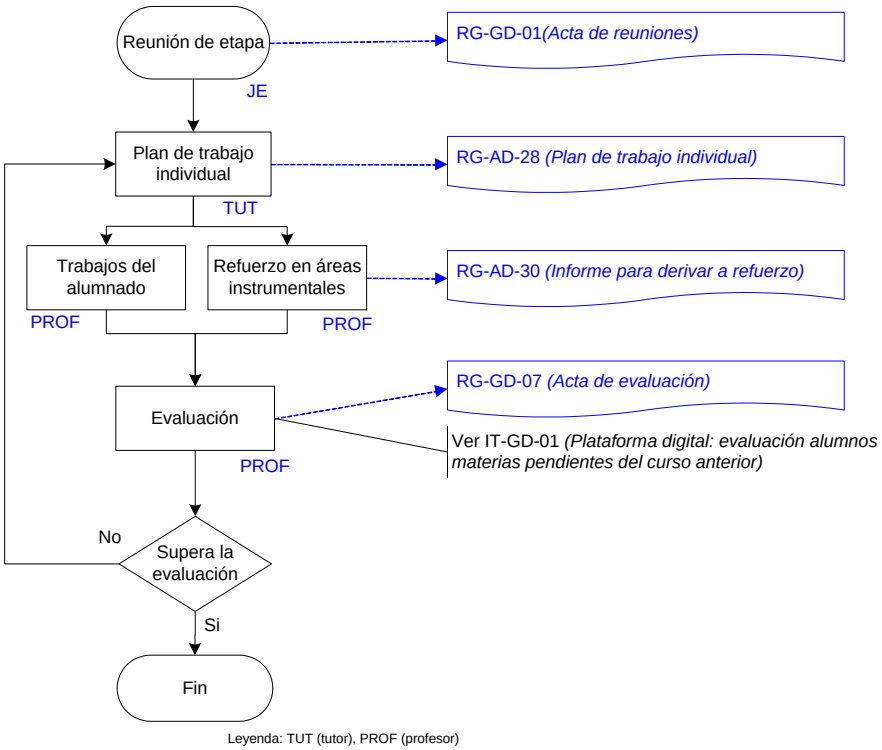

ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

Se elaborará ACI no significativa para los alumnos que, después de poner en marcha las medidas ordinarias (seguimiento individualizado dentro del aula, permanencia de un curso más en el ciclo, propuesta de actividades personalizadas, orientación familiar…), presenten un desfase curricular en algunas de las áreas que hagan necesario realizar una adaptación curricular.

Los profesionales implicados para llevar a cabo la elaboración del ACI son el equipo de profesores coordinados por el tutor y con el asesoramiento del Orientador, realizan y evalúan la adaptación curricular.

ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES

El alumnado de altas capacidades se caracteriza por tener una capacidad intelectual superior a la media, en relación tanto a habilidades generales como específicas, un alto grado de dedicación a las tareas en cuanto a perseverancia, resistencia y esfuerzo y,

altos niveles de creatividad, considerada como capacidad para responder con fluidez, flexibilidad y originalidad.

El Orientador del centro dictaminará a los alumnos de altas capacidades, a petición del tutor, siguiendo el flujograma dentro del Plan de Calidad del Centro educativo.

Una vez dictaminado, los profesores adaptarán las programaciones didácticas y las programaciones de aula a las necesidades específicas del alumno.

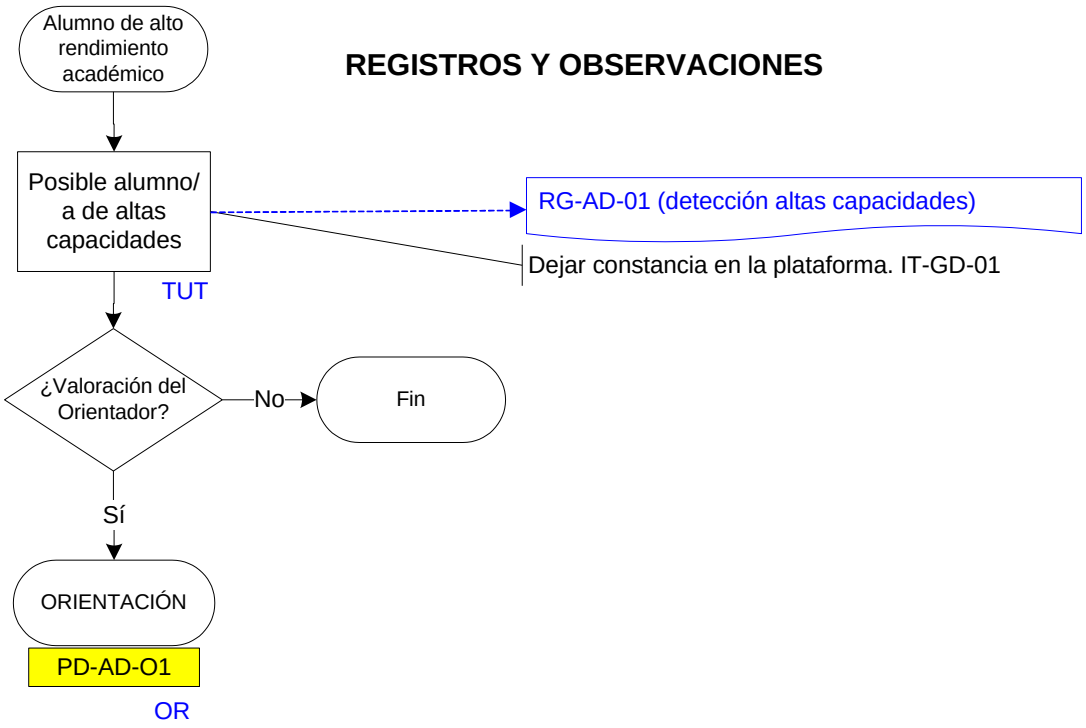

Leyenda: OR (Orientador) TUT (tutor),

7. Desarrollo de las actividades complementarias

AREA DE RELIGIÓN

Jornadas de convivencia:

a. RELIGIÓN: favorece el encuentro con los compañeros del curso anterior y da la bienvenida a los alumnos de nueva incorporación a la vez que fomenta valores como el respeto, amistad, acogida…

2. *DOMUND*.

   a. RELIGIÓN: fomenta valores de solidaridad, empatía, compromiso, justicia e igualdad hacia los más desfavorecidos.

3. *Semana agustiniana*:

   a. RELIGIÓN: favorece el conocimiento de la vida y el pensamiento de San Agustín.

4. *Navidad*:

   a. RELIGIÓN: Resalta el sentido que para los cristianos tiene el nacimiento de Jesús. Fomenta el valor de la solidaridad en favor de los más necesitados con campañas como la operación kilo.

5. *Semana Cultural*: En función del tema elegido para la semana cultural se llevarán a cabo actividades concretas que desarrollen las competencias específicas del área.

6. *Día Escolar de la No-Violencia y de la Paz*.

   RELIGIÓN: Fomenta los valores que favorezcan la convivencia pacífica, el respeto , la amistad y la acogida.

7. *Celebraciones litúrgicas*:

   RELIGIÓN: Favorece el conocimiento y preparación de las diferentes partes de la Eucaristía, de los distintos momentos litúrgicos del año y aportan símbolos significativos importantes para los cristianos.

8. *Fiestas del colegio*: el 26 de abril es la fiesta de Nuestra Señora del Buen Consejo y el centro lo celebra con actividades, bailes y canciones.

RELIGIÓN: Favorece el sentimiento religioso, la convivencia y la cercanía a la Virgen.

9. *Mes de mayo*.

   RELIGIÓN: Favorece el sentimiento religioso y la cercanía a la Virgen con la participación de los alumnos en el encuentro semanal a través de la oración.

10. *Actividades solidarias*: el bocadillo solidario o el mercadillo solidario tienen por objetivo fomentar la solidaridad entre la comunidad educativa y recaudar dinero para tal fin.

    RELIGIÓN: Fomenta el compartir, la empatía, la cercanía y el cariño hacia el otro, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y humildad.

11. Salidas culturales- En función de la salida cultural programada se llevarán a cabo actividades concretas que desarrollen las competencias específicas del área

8. Plan de lectura, escritura e investigación

La lectura, en distintos soportes, es el mecanismo más importante de transmisión de conocimientos en la sociedad actual. La competencia lingüística en relación a la comprensión y expresión oral y escrita son fundamentales para que el alumnado se desenvuelvan en la sociedad.

El PLEI es un proyecto de intervención educativa de centro que tiene por objetivo el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado.

OBJETIVOS

a. Desarrollar la competencia lectora de todo el alumnado como proceso asociado al aprendizaje, a la comunicación oral y escrita y al desarrollo personal y social.

b. Fomentar la lectura y la escritura como actividades integradas en sus hábitos de vida

c. Potenciar la comprensión y expresión oral y escrita en todas las actividades que se hagan en el centro, tanto dentro como fuera del aula.

d. Formar lectores competentes capaces de adoptar actitudes reflexivas y críticas ante los medios de transmisión y difusión de la cultura escrita.

e. Potenciar la capacidad expresiva, oral y escrita, tanto en el ámbito escolar como en el personal.

f. Abordar el trabajo de investigación con rigor

g. Promover el funcionamiento de la biblioteca escolares como centros de recursos para el aprendizaje de toda la comunidad educativa.

DESARROLLO

La lectura, la escritura y la investigación son herramientas imprescindibles para aprendizaje y estarán incluidas en las programaciones didácticas de todas las áreas y materias, tanto en primaria como en secundaria y deberán:

1. Revisar, valorar y aportar todo cuanto crean necesario al diseño de las actividades lectoras que se integren en el contexto de la clase así como todas aquellas que tengan relación directa con el trabajo diario.
2. Compartir estrategias y recursos con los demás profesores, y actuar conjuntamente, siempre que sea posible.
3. Proponer la participación en las actividades de animación a la lectura que se pongan en marcha a lo largo del curso.
4. Aprovechar los recursos de la biblioteca y proponer adquisiciones nuevas para actualizar sus fondos.

5. Buscar fórmulas atractivas y motivadoras, que permitan desarrollar a los alumnos el gusto por la lectura de temas diversos y en diferentes ámbitos

Para mejorar la ***lectura mecánica y la comprensión lectora*** el profesor debe establecer estrategias comunes entre las que se incluyen:

- ✓ Leer en voz alta las lecturas propuestas en cada tema del libro.
- ✓ Subrayar las palabras que no entendemos y buscarlas en el diccionario.
- ✓ Hacer preguntas sobre la lectura y comentarla con los compañeros.
- ✓ Sacar conclusiones sobre la lectura y comprender el mensaje.

Para mejora la ***expresión oral*** el profesor debe establecer estrategias comunes entre las que se incluyen:

- ✓ Exponer oralmente distintos textos y experiencias
- ✓ Crear de forma grupal y oralmente historias religiosas a partir de imágenes
- ✓ Aprender a defender sus tesis o a rebatirlas, argumentando correctamente.

Para mejora la ***expresión escrita*** el profesor debe establecer estrategias comunes entre las que se incluyen:

- ✓ Buscar lecturas en la biblia y copiar el mensaje principal.
- ✓ Redactar una historia de la biblia con los signos de puntuación adecuados.
- ✓ Realizar ejercicios en la libreta de forma clara y con orden

Para mejora la ***competencia investigadora*** del alumnado el profesor debe establecer estrategias comunes entre las que se incluyen:

- ✓ Visionar videos sobre los temas tratados.
- ✓ Buscar información sobre personajes de la biblia.

EVALUACIÓN DEL PLEI

Con el PLEI pretendemos conseguir que los alumnos, al finalizar la escolarización sean capaces de:

- ***Conseguir la comprensión global del texto***: Identificar el tema, seleccionar las ideas principales y diferenciarlas de las secundarias, analizar el propósito de una ilustración, un mapa, una gráfica etc. insertados en el texto.

- ***Obtener información de forma efectiva***: Revisar el texto para buscar y localizar la información requerida e identificar los elementos esenciales de la misma.

- ***Reflexionar sobre el contenido del texto***: Relacionar la información extraída del texto con conocimientos procedentes de otras fuentes, y aportar su propio punto de vista mediante argumentos externos al texto.

- ***Transformar la información en conocimiento***: Ampliar las impresiones iniciales extraídas del texto asimilando la información de tal manera que se comprenda lo leído de una manera más completa y específica. Para ello, se realizará la comparación y contraste de información, sacando conclusiones acerca de la ampliación de sus conocimientos previos con respecto al texto tratado.

- ***Mostrar interés por la lectura***: Participar activamente en las actividades propuestas teniendo en cuenta fundamentalmente sus aportaciones personales, el respeto a las aportaciones de los demás, su colaboración en la propuesta de nuevas lecturas, la atención etc.

- ***Expresarse de forma oral con corrección***: Utilizar vocabulario adecuado evitando muletillas y balbuceos y estructurar su discurso con coherencia, exponiendo las ideas de forma ordenada.

- ***Expresarse de forma escrita con corrección***: respetando las normas ortográficas.

9. Recursos didácticos y materiales curriculares

Cuando hablamos de recursos didácticos en la enseñanza estamos haciendo referencia a todos aquellos apoyos pedagógicos que refuerzan la actuación docente, optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entendemos por recursos didácticos todos aquellos materiales, medios didácticos, soportes físicos, actividades, etc. que van a proporcionar al formador ayuda para desarrollar su actuación en el aula.

La utilización de los recursos didácticos debe consistir en un proceso organizado y sistematizado que facilite la interpretación de los contenidos que se han de enseñar. La correcta selección y utilización de los diferentes recursos va a condicionar la eficacia del proceso formativo.

CLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS

- **Textos impresos:**
  - ✓ Manual o libro de estudio
  - ✓ Libros de consulta y/o lectura
  - ✓ Biblioteca de aula
  - ✓ Cuaderno de ejercicios
  - ✓ La biblia
- **Material audiovisual:**
  - ✓ Videos
  - ✓ Películas
  - ✓ Láminas y pósteres
- **Tableros didácticos**
  - ✓ Pizarra tradicional
- **Medios informáticos**
  - ✓ Ordenador
  - ✓ Pizarra digital
  - ✓ Medios interactivos
  - ✓ Internet

Los recursos informáticos son medios de comunicación diseñados para interactuar con el usuario, la utilización de estos recursos didácticos suponen un gran avance en la didáctica general, son recursos que permiten procesos de aprendizaje autónomos en los que se consolidan los principios del **"aprender a aprender"**, siendo el alumno partícipe directo o guía de su propia formación.

10. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica

Los indicadores de logro servirán para que los maestros, evalúen los procesos de enseñanza y su práctica docente, entre otros cabe destacar:

- Cumplimiento de la temporalización.
- Porcentaje de aprobados
- Porcentaje de contenidos trabajados en el aula frente a los inicialmente programados

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
1= no realizado 2= suficiente 3= bien 4= muy bien	
Los contenidos son variados y permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación	
Se especifica la contribución del área a la adquisición de las competencias	
Se organiza y secuencia el currículo según la legislación vigente	
Se establecen criterios de evaluación para cada uno de los bloques de contenidos	
Se establecen indicadores de aprendizaje para los criterios de evaluación	
Se toman en consideración los estándares de aprendizaje evaluables	
Se tienen en cuenta instrumentos de evaluación variados que permitan evaluar las distintas capacidades y competencias	
Los procedimientos de evaluación permiten conocer el grado de adquisición de los aprendizajes	
Los criterios de calificación y los mínimos exigibles son conocidos por alumnos y familias	
Se contemplan medidas de atención a la diversidad	
Se tienen en cuenta los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo	
Se incluyen las actividades complementarias especificadas en la PGA	
Se utilizan recursos variados (materiales diversos, recursos digitales, didácticos…)	
Se tienen en cuenta propuestas de mejora de las programaciones didácticas	
Se incluyen indicadores de logro para valorar y revisar la programación didáctica	
Se incluye el plan de lectura, escritura e investigación	
Se tienen en cuenta metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
PROPUESTAS DE MEJORA	

•	
•	
•	
•	